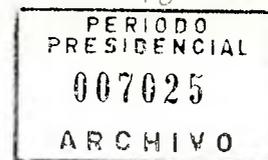


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
MIDEPLAN



Ord. N° 022/ 1795/

ANT.: No hay

MAT.: Informa sobre sectores para parcelas en Isla de Pascua.

SANTIAGO, 31 AGO 1993

DE: MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

A: MINISTRO DE BIENES NACIONALES, DON LUIS ALVARADO C.

En la reunión interministerial del día 12 de Agosto recién pasado, sobre Isla de Pascua, se solicitó a la Comisión Técnica integrada por representantes del Ministerio de Bienes Nacionales, SASIPA, CONAF y MIDEPLAN, elaborar una propuesta de sectores susceptibles de parcelar.

Dicha comisión propone 4 sectores para nuevas parcelas:

1. SECTOR SUR - 1
El mismo propuesto inicialmente de 310 Hás., aproximadamente, (210 Hás del Fundo Vaitea y 100 Hás del Parque Nacional). Pendientes del 5 a 10%, suelos con aptitud agrícola.
2. SECTOR SUR - 2
Nuevo sector de 190 Hás., dentro del Fundo Vaitea limitando con el Parque Nacional en Hanga Te Tenga. Pendientes de 4 a 7% suelos con aptitud agrícola.

Estos sectores suman las 500 Hás. propuestas en la reunión del 12.08.93, con acuerdo del señor Gobernador y del señor Alcalde de Isla de Pascua.

Asimismo, la Comisión sugiere que las parcelas sean inferiores a 5 Hás, (entre 3 y 4 Hás) para poder satisfacer las solicitudes que habrían sido presentadas en la Isla.

3. SECTOR FORESTAL

Se podría ofrecer parcelas forestadas con eucaliptus que a algunos isleños les podría interesar, pues estos están próximos a ser explotables, según el Gerente de SASIPA.

4. SECTOR AHU AKIVI

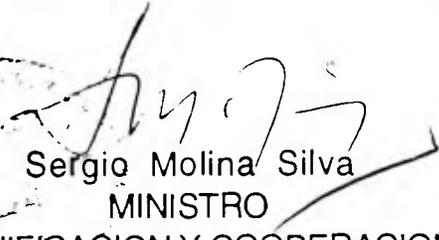
Se propone que se ubiquen terrenos que no han sido asignados en este sector, pues se supone que hay posibles áreas para varias parcelas donde no hay demarcaciones ni utilización.

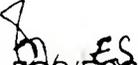
Los sectores especificados anteriormente quedan para su ratificación y estudio y establecimiento en Isla de Pascua por su Ministerio con la colaboración que sea necesaria de SASIPA, CONAF y MIDEPLAN.

En lo posible deberíamos estar en condiciones de entregar estos sectores a la comunidad isleña, cuando S. E. el Presidente de la República visite la Isla en su viaje a Australia y Nueva Zelanda en Octubre próximo. Así, la Comisión de Radicaciones podría evaluar las solicitudes mientras se delimitan las parcelas, para poder hacer entrega de títulos antes de Diciembre.

Se adjunta planos con los sectores a escalas 1:50.000 y 1:10.000.

En espera de su pronta respuesta, saluda atentamente a Ud.


Sergio Molina Silva
MINISTRO
PLANIFICACION Y COOPERACION


FOS/ESG/OSS/jvm
Distribución

1. Sr. Ministro de Bienes Nacionales
2. Sr. Ministro de Agricultura.
3. Sr. Director Ejecutivo CONAF
4. Sr. Ministro CORFO
5. Sr. Intendente V Región
6. MIDEPLAN, Gabinete
7. MIDEPLAN, Depto. Análisis Regional
8. MIDEPLAN, Of. de Partes